

EXPDTE. N°: 1378/2017 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTA DE LA COMISION ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS, remite convocatoria a Audiencia Pública para el día 22 de agosto de 2017, a las 16.00 horas a fin de dar cumplimiento al artículo 6° de la ley K n° 4621 que dispone el mecanismo de selección para la constitución del Comité Provincial de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESPECIAL DERECHOS HUMANOS (Ley 4758)** (res. 512/12) ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo **se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

PAZ

DIAZ

INCHASSENDAGUE

AGOSTINO

GARRO

HOLTZ

LIGUEN

MANGO

MILESI

MORALES

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Septiembre
de 2017 20/09/2017